

SEÑORES ACCIONISTAS DE IREISA S.A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de IREISA S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad a lo determinado en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 dictada por el señor superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

EL Proyecto inmobiliario en el terreno de la empresa ubicado en el cantón Samborondón, no pudo ser desarrollado debido a la difícil situación económica que enfrenta el país.

Esta Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requerían; así como dejamos constancia que se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguiente no tiene problemas laborales.

La pérdida del ejercicio asciende a la cantidad de novecientos treinta con 36/100 dólares de los Estados Unidos (US\$930,36), en contraste con la utilidad por un monto de ciento ochenta mil novecientos diecisiete 82/100 dólares de los Estados Unidos (US\$180,917.82) registrada en el año 2004 por la permuta del lote del terreno de nuestra propiedad

En el año 2006, debemos pensar en la alternativa de obtener un crédito hipotecario para construir sobre el mismo, bien inmueble que podría ser dada en arrendamiento a terceros y de esta forma obtener utilidad.

Guayaquil, Abril del 2006


ECON. MARÍA ANTONIETA PATIÑO
GERENTE GENERAL.

